

**ESPECIFICO**  
NUEVAMENTE DESCUBIERTO  
EN EL REYNO  
**DE GOATEMALA,**  
PARA LA CURACION RADICAL  
DEL HORRIBLE MAL DE CANCRO,

Y OTROS MAS FRECUENTES.  
(Experimentado ya favorablemente en esta  
Capital de México.)

SU AUTOR  
**EL DR. DON JOSE FLORES**  
*del Gremio, y Claustro de la Real Univer-*  
*sidad de dicha Goatemala, su Patria.*

DASE AL PUBLICO  
*A EXPENSAS DE UN ESPÍRITU PATRIÓTICO.*

REIMPRESO  
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

---

---

EN MEXICO, en la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y  
Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1782.

## NOTA \*

**E**L P. Predicador Fr. Ignacio Anelo, del Convento de San Diego en esta Capital, de edad de sesenta y un años, tenía una úlcera cancrosa en medio de la lengua; y habiendo tomado sucesivamente hasta quince Lagartijas, ha experimentado visible alivio. Lo mismo se cuenta de una India, que tenía la cara llena de costras del mal de San Lázaro, con solo tres. Otros iguales sucesos han llegado á mis oídos; y aun uno se refiere del Pueblo de Xalapa. En la Hacienda de San Bartolomé, quatro leguas distante de la Ciudad de Valladolid, se me asegura por Carta, que hay Lagartijas idénticas hasta en el tamaño á las de San Cristoval Amatitan.

## AMADO PUBLICO.

**L**OS rápidos y felices progresos\* que se van experimentando con el uso de las Lagartijas de estos contornos de México, (y lo mismo se dice tambien de las de otras partes) me impelen con particular satisfaccion á reimprimir este Quadernito, para que no haya Persona alguna, que carezca de tan importante noticia. Igualmente te se repartirá de valde en la Libreria de D. Antonio Espinosa, á quien he hecho este encargo. Anelo mucho cumplir por mi parte aquella primera Ley de nuestra Naturaleza, que dice: Salus publica, suprema Lex esto.

No quiero defraudarte, por si te

conviniere, del Prólogo de la primera edición, que decía así:

„ El deseo de tu propio bien,  
„ que es el de todos, me impele gustosamente á costear la impresión de  
„ este Quadernito, que no te ha de costar dinero. Su Autor es un célebre  
„ Médico de la nueva Goatemala. Lo  
„ útil del prodigioso Medicamento,  
„ que nos refiere, debe estimarse mas  
„ que el Oro, pues bien sabes, que para curar el Cancro, de que adolecen  
„ bastantes individuos tuyos de ambos sexôs, no se havia descubierto  
„ hasta ahora el Especifico. Basta  
„ de Prólogo, no acaso digas, que la  
„ Portada es mayor que la Casa.  
„ Vale. „



## BR E V E N O T I C I A

*De las Lagartijas del Pueblo de San Cristoval Amatitan del Reyno de Goatemala, con las que se cura radicalmente el Cancro, y otras enfermedades.*



EN los fecundos Países de esta América, no solo encuentran los Indios su alimento, vestido, muebles, y quanto necesitan para conservar la robusta salud, que gozan; sino que entre las producciones naturales, hallan remedios tan simples, como eficaces, para curar enfermedades, que hasta aqui se havian bur-

lado del Arte, y sus mas sabios Profesores. Desuerte que si no nos desdeñáramos de aprender de estas gentes sencillas, y procuráramos tratarlos con intimidad, descubriríamos Específicos mas importantes, que las Disertaciones mas elocuentes, y que los descubrimientos mas curiosos de la Anatomía (\*). Tal es el que voy á referir.

D. José Ferrer, Catalán de nacion, y vecino de esta Ciudad de Goatemala, havia mas de un año, que padecia una llaga cancosa, en el labio superior del lado derecho: Haviendole comido ya la mitad del carrillo, y pasando al labio inferior del mismo lado, llegaba la llaga á la mandíbula, de la que le havia derribado quatro muelas, y de alli bajaba hasta

---

(\*) L' invencion d' un spécifique est d' un plus grand fruit á la Societé que tous les raisonnemens sur les causes cacheés des maladies; & que les decouvertes les plus curieuses de l' anatomie. Traite de l' Opin. Tom. 6. fol. 97.

hasta la garganta. Desuerte que el Cirujano que le asistia, viendo que la carotida estaba próxima á ser corrompida, temia por instantes una hemorragia mortal. El hedor, los bordes, y los progresos de la llaga manifestaban que esta enfermedad estaba en sus últimos periodos. Aunque en todo este tiempo se havian aplicado todos los auxilios del Arte, no se havia sacado otro fruto, que desengañar al paciente de aquellas esperanzas, que hasta alli le havian hecho llevar con menos disgusto los diarios martirios de la curacion. Conociendo pues que su fin se acercaba, determinó disponerse para morir, y se retiró á la Iglesia de la Candelaria, á consultar con el P. D. José de Elosa, su Párroco, el negocio de su salvacion. ¿Quien havia de imaginar que en este buen Sacerdote tenia la Providencia depositada la Medicina oportuna para el Cancro de Ferrer?

Con-

Conversaban cierta vez los dos, y entre varias especies refirióle el Cura la siguiente notabilísima.

Díxole, que siendo Cura de S. Juan Amatitan (\*) fue á confesar á un enfermo á San Cristoval, Pueblo de su Jurisdiccion. Con esta ocasion se le quejaron los Alcaldes del Lugar, que una India Joven andaba de puerta en puerta por el Pueblo pidiendo limosna, teniendo vivo su Esposo. El Párroco hizo que se la presentasen, junto con su Marido. Preguntóle á este la causa de haver abandonado á su Muger? á que satisfizo prontamente, que por estar llena de Bubas,

y

---

(\*) San Juan Amatitan Pueblo de la Jurisdiccion de la Alcaldia mayor de Sacatepeques, cinco leguas al Sur de la nueva Goatemala. Está situado à la orilla de un Lago. Es cabeza de Curato, y son de su Visita San Cristoval, tres leguas al Sur de San Juan, y San Pedro Martir, cinco al mismo rumbo. Estos dos pequeños Pueblos están á la orilla de un Rio, que corre en la Cañada que forman los dos famosos Volcanes: el de Pacaya al Oriente, y el llamado de Agua de Goatemala al Poniente.



y de llagas. Efectivamente la Indizuela estaba ulcerada de pies á cabeza. Compadecido el Cura, determinaba embiarla á Goatemala para que se curase; mas los Alcaldes se opusieron, diciendo que no era precisa esta diligencia, porque en el Pueblo tenian remedio para curar aquella enfermedad. El Cura instaba que hiciesen lo que mandaba; pero viendo á los Indios tan satisfechos de la seguridad de su remedio, y que se remitian á la prueba, quiso aguardar las resultas. Fueron estas tan prontas y favorables, que dentro de pocos dias le volvieron á presentar la Indizuela enteramente sana. Admirado el Cura, preguntó á los Indios le revelasen aquel remedio, tan eficaz y oportuno? á que francamente le satisficieron, que comiendo crudas ciertas Lagartijas, que se criaban en el Pueblo, sanaban de las llagas, y de las bubas: que ese era el remedio que havian apli-

aplicado á la India, y el que ellos siempre havian usado para sanar de aquella enfermedad.

Concluida esta conversacion, intentó el Cura persuadir á Ferrer comiese las Lagartijas de S. Cristoval en el mismo método de los Indios: añadiendo, que nada aventuraba en experimentar si la virtud de estos Animalejos se estendia á sanar las llagas cancrosas. No es menester mucha eficacia para persuadir á un desauiciado á practicar diligencias, que contempla favorables. La tentativa era facil, nada peligrosa. y que podia contribuir mucho para su alivio. Se trajeron de San Cristoval Amatitan las Lagartijas, comió tres segun el uso de los Indios, y á los cinco dias sintió calor en todo el cuerpo con sudor copioso. A poco comenzó á arrojar una baba espesa, abundante, y de color amarillo, y porque ya comenzaba á desaparecer el hedor,

hedor, siguió comiendo otras cinco. Dentro de breves dias paró el babeo, y consecutivamente fueron viniendo las carnes buenas, quedando la llaga tan encarnada, que apenas se conocia alguna imperfeccion en la cara. D. Nicolás Verdugo Profesor de Cirujia, que le havia asistido, y quantos vieron corrompida no pequeña parte del rostro de Ferrer, no cesaban de admirar la pronta restitucion á su natural figura.

Este suceso no podia menos que arrebatar la atencion de todos, y con especialidad la de los Facultativos: He procurado averiguar quanto hay acerca de el uso de este Especifico entre los Indios, y del método con que se manejan para tomarlo, y he sacado de resulta las noticias siguientes:::

## METODO

*Con que los Indios de San Cristoval Amatitan toman las Lagartijas para curarse las Llagas, y las Bubas.*

**L**OS Indios no saben gastar melindres. Toman una Lagartija, y con diestra ligereza la cortan la cabeza, y cola. Inmediatamente les extraen los intestinos, y de un tiron les arrancan la pielzilla. En este estado, cruda, la carne aun caliente, y en toda la vitalidad posible, la mascan, y tragan con gran serenidad. De este modo se tragan una Lagartija cada dia. Dicen que suele bastar una, y si nó, toman hasta tres: asegurando que por este medio han sanado siempre de las llagas, y las bubas, enfermedad endémica de aquel Pueblo. Para hacer menos desagradable el remedio, é imitar el método de los Indios, in-

me-

mediatamente que se ha arrancado la piel á la Lagartija, con la misma cuchilla se pica la carne, y los huesos, que son muy tiernos: se hacen píldoras, se embuelven en oblea, y se administran al enfermo. Una Lagartija dá carne para dos píldoras, poco menores cada una que una bala de fusil. Todo se ha de hacer con la brevedad posible, para tomar la carne lo mas viva que se pueda, segun el método de los Amatitanecos.

Estos Indios poseían de mucha antigüedad este remedio, aplicándolo á sus llagas, y bubas, sin misterio, y sin reserva, pero siempre con efectos favorables. Exáminados, los mas dicen, que quando nacieron, hallaron establecida esta costumbre en su Pueblo: y solo he podido averiguar, que un vecino del Pueblo del Ysalco (\*) fue el primero

---

(\*) Ysalco Pueblo considerable de la Alcaldía mayor de Sonsonate.

que introdujo en Amatitan este remedio, y de quien ellos lo aprendieron. No señalan el tiempo de esta invencion, ni las singulares circunstancias, que dieron luz para este estupendo hallazgo. Es de notar, que solo los Indios de San Cristoval hacen uso de este Simple, conforme al referido método, y no ha llegado á mi noticia que en otro algun Pueblo lo practiquen. Aun los Indios de San Juan, y San Pedro Martir, vecinos, y bajo la direccion del mismo Cura de San Cristoval, quando tienen necesidad de tomar las Lagartijas, ocurren á comerlas á este último Pueblo, sin embargo de tenerlas en los suyos, tal vez impresionados de que á San Cristoval Amatitan están aliados los efectos maravillosos que experimentan.

## DESCRIPCION

*De las Lagartijas de Amatitan.*

**C**ON toda propiedad se llaman Lagartijas estos semireptiles, porque su figura es la misma del Lagarto. Tienen ocho ó diez pulgadas de largo, y pocas de media de ancho. Son muy ágiles, y de gran resorte. Unas hacen tornasol, entre amarillo, y verde, y otras son pardas con manchas. Unas y otras tienen la piel cubierta de escamas triangulares, puesta la punta ácia la cola. Presumo que las tornasoladas sean las Embras, porque tienen el vientre mas ancho, y abultado.

Se crian estas bestezuelas en los Arboles, y anidan en qualquiera agujero, como en los de las peñas, paredes, y cerros. Se mantienen de cierta especie de Escarabajos, que llamamos por acá

Ron-

Ronrones. Comen con tal gusto las Moscas, y toda suerte de Avejas, que agotan una Colmena, cogiendo una á una quantas salen de los corchos: y las Lagartijas jóvenes, como mas delgadas, se entran, y chupan toda la miel. No son ponzoñosas, porque aunque al cogerlas se irriten, y muerdan los dedos, no hay exemplar de resultas, ni la mordida se hincha. Aunque pensabamos al principio que eran peculiares de San Cristoval; despues he averiguado ser muy comunes en este Reyno.

No es solo Ferrer el que ha experimentado su singular virtud. Luego que se hizo público su dichoso suceso, intentó probarlas D. Carlos Suncin, Cura de la Parroquial de San Sebastian de esta Ciudad. Este Sacerdote havia mas de treinta años que padecia una llaga cancerosa en un lado de la nariz; y aunque en tan largo tiempo no havia hecho en



él mayores progresos, temia por instantes que se pusiese en movimiento este veneno, y le ocasionase una muerte muy penosa. Estos temores le hicieron tomar tres Lagartijas de San Cristoval, cada dia una, segun el método de los Naturales de este Pueblo. Sintió calor, y sudor; le sobrevino babeo; y concluido éste, la llaga desapareció, y todos le miran no sin asombro. Solo le ha quedado una ligera cicatriz en donde tuvo el Cancro.

Estas notables experiencias prueban bastantemente, que las Lagartijas de Amatitan, tomadas segun el método de los Indios, sin dieta, tienen virtud para curar los Cancros arraigados, ulcerados, y en el estado que en el Arte, no solo no ofrece la mas remota esperanza de curarlos; pero ni el menor socorro con que aliviar á los pacientes. Es cierto que si se aplican en tiempo, y con la dieta correspondiente, será sin  
duda

duda mas segura, y eficaz su virtud; y desde luego havremos encontrado el secreto de esterilizar con las Lagartijas el veneno terrible de este Animal carnizero, si es verdadera la conjetura de aquel Sabio, que colocó al Cancro en la clase de los insectos. (\*)

Pero por poco que se reflexione sobre este nuevo remedio, se hallará que su virtud se abanza mas allá de lo que hasta la presente hemos descubierto. El calor, sudor, y babeo hacen vér que las Lagartijas son un ventajoso equivalente del Mercurio. No es necesario guardar las escrupulosas precauciones, con que se toma este mineral, ni hay temor alguno de sus resultas. Se puede encontrar en estos Animales un excelente Vermifugo, un Antihidrofobico, y el Específico Antivariolico, que el célebre Boherave pensaba se podia hallar en cierta com-  
po-

---

(\*) De Sault. sur la rage, & sur les malad. venerien.

posicion preparada con el Antimonio, y el Mercurio. (\*)

La carne viva, sangre, huesos, espíritus animales, y otras partes análogas del cuerpo humano, que tienen las Lagartijas, hemos visto ser útiles comidas crudas. Este conocimiento nos puede abrir camino á muchas experiencias, que se pueden aventurar con otros Animales comidos en la misma forma. Estas y otras observaciones quedo haciendo en el Real Hospital, en donde crio seis Lagartijas para exâminar su vida, sus sexôs, su generacion, y conservacion, con el fin de embiarlas vivas al Real Gavinete de Historia Natural, y que la Europa participe de tan precioso hallazgo. Nueva Goatemala Marzo 6. de 1782. = Dr. José Flores.

---

(\*) De Cognitione & curand. morb. Aphor. 1392. Variolæ.

100-

SM/HPS/8

col 5/24/88

HIND  
WZ  
270  
F6260  
1782